

PROCESO SELECTIVO 2010
CUERPO PROFESORES DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL:
PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA (CÓDIGO 115)

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA

VALORACIÓN DE LA PARTE A: 40% DE LA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará 0,50 puntos de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.

2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
60%	1. Demuestra un conocimiento profundo, riguroso y actualizado del tema.
	2. Realiza pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado.
	3. Expone los contenidos más relevantes y tiene capacidad de síntesis.
30%	4. Desarrolla todas las partes del tema.
	5. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto.
	6. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema.
10%	7. La redacción es ordenada, clara y correcta.
	8. Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.

**PROCESO SELECTIVO 2010
CUERPO PROFESORES DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL:
PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA (CÓDIGO 115)**

PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN: 60 % DE LA PRUEBA

B1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden de Convocatoria del Proceso Selectivo ▪ Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas. ▪ Claridad, orden, limpieza. ▪ Se expresan citas bibliográficas.
10%	CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumera las capacidades terminales/resultados de aprendizaje. ▪ Relaciona las capacidades terminales/resultados de aprendizaje con los objetivos del ciclo. ▪ Relaciona las capacidades terminales/resultados de aprendizaje con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.
25%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Están presentes todos los contenidos del módulo. ▪ Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos. ▪ Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
25%	METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las actividades se plantean coherentes con los objetivos y con una dificultad gradual. ▪ Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado. ▪ Justifica los agrupamientos de los alumnos y la organización del tiempo. ▪ Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.
20%	EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece los criterios de evaluación. ▪ Están determinados los criterios de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación. ▪ Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente. ▪ Los criterios e instrumentos de calificación son adecuados. ▪ Plantea diferentes instrumentos de calificación para atender a la diversidad del alumnado.
10%	DEBATE

B2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DE TRABAJO

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

DIMENSIONES	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	CONTEXTUALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro, ciclo y módulo
10%	CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona correctamente las capacidades terminales/resultados de aprendizaje desarrollados en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el módulo. • Las capacidades terminales/resultados de aprendizaje planteados en la unidad de trabajo son evaluables a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo. • Establece claramente la contribución a la adquisición de las capacidades terminales/resultados de aprendizaje que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad de trabajo.
20%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas.

DIMENSIONES	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
30%	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales previstas. • Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado. • Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres.
30%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas. • Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente.

B3 PRUEBA PRÁCTICA
VALORACIÓN DE LA PARTE: 20 %

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

CRITERIOS INDICADORES DE VALORACIÓN PARA LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS	% DE LA NOTA
Planteamiento y resolución correcta teniendo en cuenta las condiciones impuestas en el enunciado.	95 %
Claridad, limpieza, orden y corrección ortográfica y sintáctica.	5%